



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
COCODI-001/CEA-2017-1OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 05 de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de Juntas Tepupa, ubicado en Boulevard Vildósola S/N y Avenida de la Cultura, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Sergio Ávila Ceceña, en su carácter de Vocal Ejecutivo; Francisco David Rico Amarillas, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Mirna Beltrán Villanueva, en su carácter de Director General de Asuntos Jurídicos, Francisco Javier Hernández Díaz, Director de Informática y Sistemas, Juan Carlos Encinas Ibarra, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, todos de la Comisión Estatal del Agua y Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 001 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO.

En uso de la palabra, el C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra da la bienvenida a los asistentes a la sesión ordinaria para la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, el cual tiene como objetivo definir y guiar las acciones que fortalezcan el control interno. Acto seguido, concende la palabra al Ing. Sergio Ávila Ceceña.

SEGUNDO PUNTO.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Ing. Sergio Ávila Ceceña agradece a los asistentes por su presencia y ratifica el compromiso que tiene esta Comisión respecto a la implementación de las medidas y acciones que resulten necesarias para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, partiendo de la integración del Comité de Control y Desarrollo Administrativo, objeto de sesión en curso. Así mismo, comenta que esto contribuirá a tener una operación más efectiva encaminada al cumplimiento de metas, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.



TERCER PUNTO.

A continuación, el C.P. Francisco David Rico Amarillas, se presenta ante los asistentes como nuevo Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la CEA y el FOOSI y cede la palabra al C.P. David Nava Tepichín, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, quien explica la estructura y las funciones que le corresponde realizar al Comité de Control y Desarrollo Administrativo, siendo las principales

CUARTO PUNTO.

Dando seguimiento al orden del día, se procedió con la lectura del acta de integración del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, el encargado de tomar protesta de sus integrantes. Acto seguido, los integrantes del comité firman el acta correspondiente, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar; así mismo, firman como testigos de honor el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General y el Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.

QUINTO PUNTO.

Se procede con el siguiente punto del orden del día, tomando la palabra el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, quien manifiesta la importancia del fortalecimiento del control interno para la rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción sustentada en las disposiciones jurídicas que rigen el quehacer de la Administración Pública Estatal, el cual es promovido principalmente por la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, quien nos instruye a efectuar nuestro trabajo con el mayor compromiso de ética, honestidad y responsabilidad en beneficio de la ciudadanía. Así mismo, reconoció la loable labor que realiza el Ing. Sergio Ávila Ceceña como dirigente de la Comisión Estatal del Agua, invitándolo a continuar por el mismo camino hasta el término de su gestión.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, el C. Sergio Ávila Ceceña, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, procediéndose a elaborar la presente minuta, misma que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

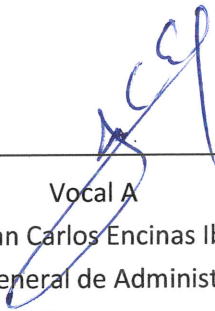
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



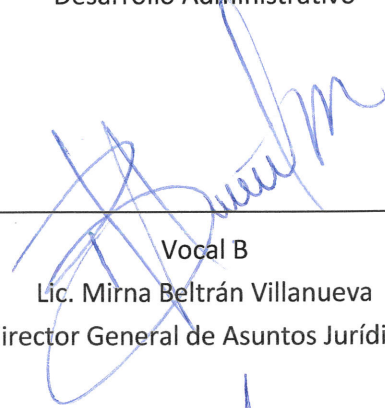
Presidente
Ing. Sergio Ávila Ceceña
Vocal Ejecutivo



Vocal Ejecutivo
C.P. Francisco David Rico Amarillas
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



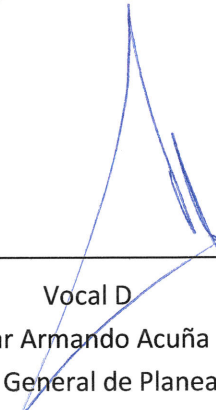
Vocal A
C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra
Director General de Administración y
Finanzas



Vocal B
Lic. Mirna Beltrán Villanueva
Director General de Asuntos Jurídicos



Vocal C
Ing. Francisco Javier Hernández Díaz
Director de Informática y Sistemas



Vocal D
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación